

se ahogan en la ignorancia. Pensad en que, no sólo para los obreros, sino para la Humanidad toda, el problema no está en que haya una minoría, mayor ó menor, de hombres cultos, sino en que lo sean la mayoría; *en que no haya ignorantes*. Mientras esto no se logre, valdrá de poco que unos cuantos escogidos se eleven sobre la nada; porque la masa inculta que queda abajo hará sentir en los momentos de crisis, y en perjuicio de la misma clase popular, el peso enorme de su ignorancia, abierta á todas las impulsiones que cualquier malintencionado ó loco le sugiera.

Michelet decía: «Nadie se salva solo.» Debemos decir: «Pretender salvarnos solos es comprometer el éxito final de la lucha.»

No descanséis hasta que á esas veladas vuestras, en que se rinde culto á la literatura y al arte, acudan todos, absolutamente todos vuestros compañeros, y hasta que todos sientan mayor placer en pasar así unas horas que en perder tiempo y salud en la taberna, ó en el flaneo perezoso por calles y plazas, sin objeto y sin rumbo.

XIII

El descanso dominical

España es uno de los países del mundo en que se trabaja menos días al año. Pretextos, no faltan. A petición del Gobierno, Pío IX—reinando Isabel II—suprimió algunas de las fiestas religiosas que multiplicaban los *domingos* hasta la exageración; pero la costumbre pudo más que la ley, y la mayoría de aquellas fiestas siguió guardándose de un modo escrupuloso. La fuerza de la tradición es tanta, que ahora mismo se tropieza con dificultades para dar conferencias y lecturas en los Círculos obreros más avanzados si el día coincide con alguna de esas vacaciones del «antiguo régimen».

Esto no quita para que en muchos oficios y profesiones el trabajo sea abrumador y carezca de la compensación de descanso que la higiene y el respeto á la dignidad humana exigen. Basta citar el servicio de ferrocarriles, los comercios que sólo cierran después de la una de la tarde los do-

mingos, la prensa, los cafés... Se imponía, de una parte, la fijación de horas de descanso normales para todos los trabajadores que se encuentran en ese caso; y de otra, la regularización del ritmo ordinario de la vida, combatiendo aquella tendencia á la irregularidad, á los ocios sin motivo, enemigos de toda educación de la conducta. Las leyes de descanso semanal, adoptadas ya en muchas naciones, obedecen á esa doble exigencia, ó cuando menos á la primera, ya que la segunda es menos común.

España tiene ya esa ley, que lleva la fecha de Marzo último. Se llama de «descanso dominical» por un mal entendido espíritu religioso, que pugna en este caso con la libertad de conciencia que nuestra Constitución reconoce y con las necesidades concretas de los diferentes trabajos. El legislador no puede hacer abstracción de la existencia en España de trabajadores que no sean católicos, que celebren sus fiestas *religiosas* en otros días de la semana; ni puede pretender que todos los oficios y labores vaquen precisamente el domingo, porque esto depende de las condiciones de cada cual. Mientras escribo estas líneas, estoy oyendo el rumor de las vagonetas que transportan arena, cemento y piedra al dique en construcción en la barra del puerto. Gran parte de las obras del dique—colocación de bloques y escollera, cimentación del muro—, depende por completo de las oscilaciones periódicas del mar. Sólo en las gran-

des bajamares es posible ir ganando terreno por bajo de la línea ordinaria de aguas. Si la bajamar oportuna coincide con un domingo, ¿habrá que perderla, cuando es tan frecuente que no se repita la ocasión hasta muchas semanas después? Ciertamente que para este y otros casos están las excepciones que la misma ley señala; pero (sin discutir ahora si la ley las prevé todas ó no: afirmo que no) esto mismo indica que el precepto de descanso no puede llamarse *dominical*, y que la adopción de este nombre por el Gobierno ha obedecido, pura y simplemente, al deseo de halagar determinadas ideas. Tanto es así, que si se repasan los discursos pronunciados en la discusión de la ley—en el Senado particularmente—, se verán pretensiones tan curiosas como la de algún obispo que, confundiendo las cosas, pedía que se hiciesen jurídicamente obligatorias *todas* las festividades de la Iglesia para todo género de trabajos.

Pero mi objeto no es hablar de la ley, ni discutir su sentido y disposiciones, sino hacerme cargo de la manera como la ha recibido una parte de la opinión, por lo sintomático que este recibimiento es para la *psicología española*.

Conviene advertir que, cuando se deliberó y se aprobó la ley, hace meses, no sólo fué bien acogida, sino que, en general, se impulsó al Parlamento y al gobierno para que la aprobasen y ejecutasen. Pero la ley no puede determinar todos los

casos concretos de aplicación; vino, pues, el reglamento sancionado por real decreto de Agosto último, y ¡aquí fué Troya!

El reglamento tiene, sin duda, muchos defectos, aunque debe advertirse que no es fácil tarea sortear todas las dificultades que presenta el conflicto de la satisfacción de las necesidades humanas, aun las más elementales, con las del descanso. Entre esos defectos, es para mí el más grave la excepción de las tabernas, que continuarán abiertas los días en que mayor perjuicio pueden causar y causan á los obreros. Tiene, en cambio, cosas sumamente plausibles, y de ellas señalaré la prohibición en domingo de las corridas de toros, pedida—y esto es lo más interesante—por 79 sociedades obreras de Madrid, que representan 21.700 asociados (1). Inútil es decir que los toreros, los empresarios y los entusiastas de la «fiesta nacional», protestan en todos los tonos de esa prohibición. Lo mismo hacen las empresas de los grandes diarios, que no se avienen á perder un día de venta, aunque es seguro que tampoco se aventurían á duplicar su personal de redactores, cajistas, repartidores, etc., para establecer turnos y que todós gozasen de un descanso semanal de 24 horas.

Pero todas esas protestas tienen su explicación, y algunas cierto fundamento en imprevisiones

(1) Como es sabido, esta prohibición no subsistió.

corregibles de la ley. Lo maravilloso es la oposición *política* que contra ésta se ha levantado. Sabido es que un *buen político* debe, necesariamente, encontrar malo todo lo que hacen los demás políticos que no militan con él. Reconocer que el enemigo acierta ó que tiene buen deseo de acertar, sería un crimen de lesa partido. De aquí que la mayoría de los españoles, que no son *mauristas*, encuentre detestable el reglamento de descanso dominical y predique contra él la resistencia pasiva: «se acata, pero no se cumple». La cosa tiene gracia para los que ni somos *mauristas*, ni pensamos que así se educa políticamente á un pueblo. Pero lo más gracioso es la razón jurídica que los censores han dado. Ella es la que motiva este artículo, y á ella hice alusión cuando dije lo de la *psicología española*.

He aquí la razón: la ley de marras es «un atentado á la libertad individual». Las penas que fija para los que la quebranten, son «atentatorias á la propiedad y la libertad».

Lo grave no es que se diga esto, porque las luchas políticas admiten estas argumentaciones sonoras y vacías muchas veces, sino que, al decirlo, se responde á un concepto firmemente arraigado de lo que sea la libertad de la persona. En efecto; para la inmensa mayoría de los españoles, la libertad consiste en que cada hijo de vecino haga lo que se le antoje, aunque el prójimo reviente. Todo límite á esa facultad, parece anti-

jurídico. El interés de los otros, el interés de la masa, y en suma, el de la civilización y la humanidad, nada importan. Todo lo que en nombre de ello nos coarte, es digno de censura.

La causa de esto es bien manifiesta: nos falta en general el concepto de sociabilidad y, para decirlo de una vez, nos falta cultura. Á medida que ambas cosas crecen en el hombre, éste va limitando espontáneamente, por convicción propia, la esfera de su voluntariedad, no por el puro mecanismo de las limitaciones recíprocas, como pensaba Rousseau y como el kantismo sanciona con su idea del Derecho, sino por la conciencia de que así cumple el bien, el suyo propio, individual, en primer término.

Basta comparar ciertos aspectos de la conducta de las autoridades españolas y las norteamericanas en Cuba, verbigracia, para comprender la diferencia que existe entre el concepto de la libertad que, con reservas, podría llamarse *latino*, y el anglosajón ó yanqui. Á poco de intervenir en el gobierno de la isla, los yanquis *obligaron* á todos los propietarios de casas de la Habana, á que cambiasen los antiguos retretes por inodoros y á que cubriesen todos los depósitos de agua que pudieran criar mosquitos. Impusieron también á los comerciantes el saneamiento de sus tiendas y almacenes. Quien no cumplió la orden por sí, la vió cumplida por los dependientes del municipio y pagó la multa consiguiente; y la reforma se

realizó, contribuyendo en gran medida á que desapareciese la fiebre que azotaba el país.

Si hubiesen procedido así las autoridades españolas, todo el mundo—los *incondicionales* en primer término—hubiera alzado el grito contra tamaño *despotismo*, porque nuestro concepto de libertad pide que cada cual sea todo lo sucio que le dé la gana en su casa propia, aunque el índice de mortalidad suba escandalosamente. El hogar es sagrado, incluyendo en él los retretes.

Casos de éstos se ven todos los días. Oviedo, donde vivo, es una de las ciudades del mundo en que ocurren mayor número de incendios al año. La causa reside en que se cocina con hulla, y el hollín, sumamente inflamable, se va depositando en los desvanes y tejados; una chispa que el viento arroja, basta para producir el siniestro. Á cualquiera se le ocurre que esto se evitaría limpiando con frecuencia el hollín; pero los más de los dueños de casas no lo hacen, para ahorrar cuatro ó cinco pesetas al mes. Nada les importa que los inquilinos sufran daños en sus muebles y aun en sus personas, aparte el susto consiguiente y los efectos morbosos que puede producir. Ellos tienen asegurado el edificio y casi les conviene de vez en cuando que arda, para construirlo de nuevo ó cobrar el seguro. Pues supongamos que un Ayuntamiento impusiese la limpieza de desvanes y tejados al modo que la de retretes en la Habana. ¡Apenas si se abusaría del consabido «atentado á

la libertad individual. Tal vez habría un conflicto de orden público.

Y así en todo.

Se comprenderá ahora el alcance que tiene la forma de oposición adoptada contra la ley de descanso dominical. No se puede obligar á los patronos á que cierren sus talleres y tiendas un día á la semana: es atentatorio á la libertad; pero no lo es que se tenga sujeto al trabajador *todos* los días y se le impida descansar lo necesario para su salud y para el uso de la correspondiente libertad que como hombre debe serle reconocida.

Tal es uno de los defectos de nuestra psicología nacional. Bien que ni todos los latinos, ni todos los españoles siquiera, participen de él, basta que sea muy común para que constituya uno de los caracteres de nuestra mentalidad que necesita corregirse. Lo mejor sería que se corrigiese por esfuerzo propio, mediante una reforma interior de los individuos; pero mientras esa llega, realizando el ideal de la libertad humana, hay que imponer la corrección exteriormente. La sociedad no puede estar esperando siglos á que todos sus miembros comprendan cuáles son sus deberes y eviten, cumpliéndolos, los muchos daños que de no cumplirlos se siguen.

XIV

Un libro de Kropotkine

EL APOYO MUTUO

Una consideración irreflexiva de los factores sociales y de las fuerzas que mueven la conducta humana, puede conducirnos á desestimar el valor que en este orden de cosas alcanzan los prejuicios relativos al modo de obrar natural de la especie humana. Y sin embargo, en la esfera de los motivos internos, psicológicos, que mueven al hombre, no hay otro más potente que el derivado del prejuicio (la creencia más fácil y que más pronto y más vivamente arraiga) de que tal ó cual modo de conducirse es el correspondiente á las leyes naturales del vivir ó á la condición especial del sujeto. Convenced á un individuo ó á un grupo de individuos de que las cosas tienen que suceder necesariamente de cierto modo, ó de que es incapaz de hacerlas en otra forma que una determinada, y encarrilaréis su conducta hasta el punto de llevarle á desconocer la existencia en ella de actos contrarios á la nueva nor-

ma, y aun á rechazarlos si se da cuenta de que los realiza espontáneamente. El poder sugestivo de las ideas de este género es enorme, y sólo él explica ciertas epidemias morales que á veces afligen á los pueblos y los sacuden en agitaciones locas, ó los postran en la más resignada de las inacciones. El héroe de una famosa novela rusa, Demetrio Rudín, explica su inutilidad para la acción diciendo que le han hablado tantas veces de fatalismos, de la pequeñez humana, de la pesadumbre de los hechos y de la tradición, que su espíritu se ha acostumbrado á ver como inútil todo esfuerzo que pretenda salvar esa enorme barrera, sin percatarse de que, al fin y al cabo, no es más que una barrera imaginativa. Demetrio Rudín es así el «hombre representativo» de esos estados de sugestión.

La raíz de tales prejuicios está unas veces en las creencias vulgares; pero otras veces arranca del mismo campo de la ciencia. Así ocurre, por ejemplo, con el prejuicio de la *struggle for life*, que á partir de Darwin ha sugestionado á tantos y ha producido monstruosidades psicológicas como la estudiada por Daudet en su novela *La lutte pour la vie*. Sabido es que Darwin, en su célebre libro de *El origen de las especies*, formuló por primera vez de un modo científico la teoría de la lucha por los medios de existencia como uno de los factores de la evolución biológica que viene á producir la selección natural de los individuos mejor dotados

y más propios para la adaptación al medio de la vida dominante. Pero lo que en Darwin estaba dicho con todas las reservas de un verdadero sabio, tomó en sus discípulos el carácter de una afirmación absoluta, expresiva de una verdad incontrovertible; y aplicada esa afirmación á la vida social humana, la tradujo el vulgo, con el criterio del más feroz egoísmo, por la consagración de la más despiadada competencia, en que el fuerte debe procurar *seleccionarse* á expensas del débil—puesto que de prevalecer éstos, se contradiría la ley natural de la especie—, y cada hombre ser para los demás hombres como un lobo contra los demás lobos, según la frase célebre del filósofo inglés Hobbes. Y lo grave del caso fué que esa pedestre y *positiva* interpretación de la teoría darwiniana, no sólo hubo de sugestionar á los egoístas y á los fuertes—que veían así sancionados por la ciencia sus instintos—, sino también á los generosos y los débiles, acostumbrados á obrar de otra manera; por donde los primeros repugnaron á título de sensiblería todo auxilio al prójimo, y los segundos creyeron que les correspondía soportar con paciencia el papel de víctimas que naturalmente les tocaba, exagerando su misma debilidad y renunciando á todo esfuerzo frente á los *mejor dotados*. El individualismo absoluto triunfó en la forma más atomística y antisolidaria.

Pero en aquellos mismos días en que así se apoderaba de la humanidad la sugestión de la lu-

cha de cada uno contra todos, del mismo campo de la ciencia salían discretas advertencias en punto á la relatividad de la teoría llamada darwiniana y á la existencia en la vida natural de hechos contrarios á los que aquélla supone como propios de la biología. Y es interesante notar que la expresión más científica de esa primera rectificación á la ley de la lucha, procediese de un profesor ruso, Kessler (1880), así como su aplicación concreta al estudio de la historia humana la hiciese otro ruso, Metchnikoff, en su libro *La civilisation et les grands fleuves historiques* (1889), dedicado en gran parte á probar que la cooperación ha sido en todo tiempo el agente principal de las grandes civilizaciones.

Ahora es también un ruso, el príncipe Pedro Kropotkine, quien recoge esa tesis y la desarrolla, con gran amplitud, en un libro cuya edición inglesa se imprimió no hace mucho y cuya edición castellana acaba de ponerse á la venta (1). Hay algo en mi vida que me liga personalmente con ese libro. Hace algunos años, poco después de publicar mi *Historia de la propiedad comunal*, recibí en Madrid una carta firmada por persona desconocida, en que se me pedían noticias históricas acerca del colectivismo español, aludiendo á un estudio que preparaba entonces Kropotkine.

(1) *El apoyo mutuo.—Un factor de la evolución.* F. Sempere y Compañía, editores. Valencia, sin año (1906), 2 vols.

Contesté lo mejor que pude á la demanda y no volví á saber más del asunto. La carta la conservo en mis legajos de correspondencia; pero la había olvidado por completo. Ahora, al ver el libro de Kropotkine, ha vuelto el recuerdo á mi memoria; pero vanamente he buscado en estas páginas referencias á hechos de esa parte de la historia española que, después de mi libro, ha tratado con tan insuperable maestría don Joaquín Costa; y debo suponer que, ó mi contestación se perdió, ó Kropotkine, luego de enterarse de los datos relativos á nuestra Península, los consideró de escaso interés al lado de los correspondientes á la historia de otros países. Creo que en esto se equivoca el ilustre escritor ruso. El sentido de las ideas y de las experiencias colectivistas españolas en pasados siglos y en el presente, tienen bastante relieve y originalidad (como Costa ha demostrado) para que un historiador del «apoyo mutuo» los utilice como argumentos de gran valer en la probanza de su tesis. El traductor español de Kropotkine ha querido, sin duda, llenar el vacío, recordando á los lectores, en una nota, mi *Historia de la propiedad comunal*. Le agradezco la cita; pero no basta, ni merece ser la primera después de publicado el admirable libro de Costa.

Volvamos al de Kropotkine. Su objeto es el estudio de la cooperación como un factor de la historia social, reivindicando su lugar en ella, negado ú obscurecido por los defensores de la lucha por

la existencia, y probando que ese lugar es el más importante de todos para el verdadero progreso y bienestar de las especies.

De modo que el libro contiene dos cosas: una rectificación de la teoría darwiniana y una demostración de la existencia real del «apoyo mutuo» en todas las sociedades y de la influencia positiva que ejerce en la conservación, propagación y mejoramiento de las especies, según la finalidad de cada una.

El autor expresa brevemente su posición en el problema en la introducción á su obra:

«...cuando... se fijó mi atención—dice—sobre las relaciones entre el darwinismo y la sociología, no pude hallarme de acuerdo con ninguna de las obras que sobre tan importante tema fueron escritas. Todas esfuérganse por probar que el hombre, gracias á su elevada inteligencia y á sus conocimientos, *puede moderar el rigor de la lucha por la vida entre los hombres; pero sostienen asimismo que la lucha por los medios de existencia de todo animal contra sus congéneres, y de todo hombre contra todos los demás hombres, es «una ley de la Naturaleza». No podía aceptar esta opinión porque estaba persuadido de que *admitir una guerra despiadada por la vida en el seno de cada especie y ver en esta guerra una condición de progreso*, era anticipar una afirmación, no sólo sin prueba alguna á su favor, sino que ni siquiera tenía el apoyo de la observación directa.»*

Como era natural—é imprescindible, tratándose de una teoría que arranca de ideas darwinistas—, Kropotkine ha comenzado su rectificación, en la propia esfera animal á que se refieren las primitivas observaciones del gran naturalista inglés, y de donde se han sacado las consecuencias aplicadas al vivir humano. Estudiando las sociedades y las costumbres animales—cosa que, como es sabido, hacen ya todos los sociólogos y no dejaron de hacer algunos escritores antiguos (1)—Kropotkine aduce, uno tras otro, todos los hechos, numerosísimos, que prueban cómo el apoyo mutuo juega un gran papel en la vida, cómo se sobrepone á la lucha por ésta (es decir, principalmente, por el alimento y la habitación) en todas las especies, y cómo ha sido necesario que los animales y los hombres lo utilizasen para salvar las dificultades que á su subsistencia y seguridad se han presentado.

Y en esto empieza por rectificar—hechos en mano—la creencia de que lo más importante en la biología sea «la lucha por los medios de existencia entre individuos de una misma especie», con la demostración de que no es el principal obstáculo á la vida la competencia por el alimento, sino los llamados por el mismo Darwin «obstáculos naturales á la plasmultiplicación ó sur-

(1) Véanse, respecto de España, algunos datos en Costa, *Colectivismo agrario*, y en la crítica de este libro publicada en la *Revista crítica de historia y literatura*, 1898.

multiplicación», ó sea las contrariedades emanadas del medio físico exterior, para vencer las cuales precisamente hace falta el mutuo apoyo. Por esa necesidad esencial de su concurrencia, es por lo que se ha impuesto ese factor en la vida. Kropotkine se esmera en hacerlo notar así, fundando de este modo la condición «natural», inevitable, del apoyo mutuo.

No se funda éste en el amor, en la simpatía, en la piedad ó en otros sentimientos análogos. «El amor, la simpatía y el propio sacrificio—dice—desempeñan, ciertamente, un papel inmenso en el desarrollo progresivo de nuestros sentimientos morales. Pero seguramente, ni en el amor, ni en la simpatía, se ha basado la sociedad de los hombres: está basada en la conciencia de la solidaridad humana, aunque sólo sea en el estado de instinto sobre el sentimiento inconsciente de la fuerza que da á cada miembro la práctica del apoyo mutuo; sobre el sentimiento de la estrecha dependencia de la felicidad de cada uno y de la felicidad de todos, y sobre un vago sentido de justicia ó de equidad, que conduce al individuo á considerar los derechos de cada otro individuo como iguales á los suyos. Sobre esta amplia base, se desarrollan los sentimientos morales superiores». El mismo Kropotkine ha tratado especialmente esta parte de su doctrina en una conferencia titulada *Justicia y moralidad* y en unos artículos dedicados á discutir la *Ética* de Huxley, uno de los representan-

tes más caracterizados de la aplicación radical de la *struggle for life* á las relaciones sociales.

Kropotkine desarrolla su tesis en ocho capítulos, que fueron, antes, otros tantos artículos publicados en la *Nineteenth Century*, de 1890 á 1896. Los dos primeros hablan del apoyo mutuo entre los animales, con ejemplos numerosísimos que van desde los seres más inferiores de la escala zoológica, sobre los que se han hecho observaciones adecuadas al caso, hasta los mamíferos superiores.

En el tercero trata del apoyo mutuo entre los salvajes, y el asunto le lleva naturalmente al estudio de la cuestión relativa al origen de la sociedad, que para él está en la tribu y no en la familia concreta. En el cuarto estudia su tesis en los pueblos bárbaros, aceptando, pues, la clasificación tradicional de los estados de civilización, que distingue entre bárbaros y salvajes. En el quinto y sexto se ocupa con lo relativo al régimen municipal de la Edad Media, y en los dos últimos, de los tiempos modernos.

La convicción que claramente resulta de la lectura de este libro es en absoluto favorable á la necesidad del apoyo mutuo en la vida, á sus efectos beneficiosos (muy superiores á los de la lucha) y á la realidad de su práctica en todas las especies. El ánimo se conforta con esta visión nueva del vivir, arroja lejos la triste obsesión de la competencia implacable que legitima la guerra

y el egoísmo, y se levanta á nuevas aspiraciones de un futuro mejor en las relaciones humanas.

No viendo ya en cada hombre un enemigo *necesario*, por ley de la Naturaleza, sino un cooperador *indispensable* para nuestra vida y la de la especie, estamos más prontos á dejarnos invadir por las más altas ideas del altruismo, que son, á la vez, las más seguras servidoras del interés individual en todo lo que éste tiene de legítimo. Sabemos ya que el apoyo mutuo sirve de algo; que, lejos de contradecir el orden natural y la selección, contribuye á afianzar la vida y á vencer los obstáculos del medio en provecho de todos; y lo que nos pareció sensiblería cuando estábamos bajo la presión de la ética deducida del darwinismo, se nos muestra ahora como el cumplimiento de una ley que instintivamente cumplen los animales y que al mismo hombre arrastra, á pesar de los ejemplos crueles de la maldad de algunos.

¡Admirable condición la de un libro que fortifica el ánimo, despierta la esperanza y destruye el prejuicio de la animosidad! No es la única obra de Kropotkine que produce ese efecto. Igual optimismo emana de la que, con el título de *Campos, fábricas y talleres*, ha venido á echar por tierra los abrumadores cálculos malthusianos. Y ese optimismo tiene á su favor que no es una pura explosión de sentimiento y de retórica, sino una rigurosa deducción de hechos observados científicamente.

XV

El derecho futuro

I

Las sentencias del Presidente Magnaud

El Presidente Magnaud empieza á ser ahora en España una actualidad. La traducción de un artículo de Huret en *La Quincena*, de Sevilla; algún que otro suelto brevísimo en tal cual revista ó periódico y la reciente conferencia dada en el Ateneo Barcelonés por don Amadeo Hurtado: tales son, si no me equivoco, las únicas fuentes directas que hasta hoy posee la mayoría del público español para enterarse de lo que es y lo que representa el famoso magistrado de Chateau-Thierry. Por fortuna, la cuestión Magnaud sigue siendo actual en Francia, no obstante haberse producido, con caracteres de ruidosa publicidad, en Marzo de 1898.

Súpose entonces, con gran estupefacción de muchos, que el Tribunal de Chateau-Thierry, pre-